

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TINFLEX S.A.", CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DIAS
MARTES 31 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas cuarenta minutos del día martes treinta y uno de marzo del dos mil quince, en el local social de la compañía, ubicado en el Pasaje el Recuerdo s/n y calle Fernández Salvador, barrio Chaupimolino, parroquia Pifo, se reúnen los señores accionistas de TINFLEX S.A., en sesión de Junta General Universal.-

Preside la reunión el Presidente de la compañía el señor Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan y actúa como Secretario su Gerente General Alberto Fuad Khamis Zaidan.-

El señor Presidente pide que por Secretaria, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado de capital social y el número de votos que les corresponden. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe anual que presenta el señor Alberto Fuad Khamis, Gerente General en la relación con las actividades desarrolladas por la compañía, en el ejercicio económico 2014;
- 2.- Informe del Comisario por el año económico 2014;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa por el año económico 2014;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General bajo NIFF, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2014 y resolución sobre los mismos;
- 5.- Destino de las utilidades;
- 6.- Designación del Comisario;
- 7.- Designación de Auditoria Externa.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituir en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el conocimiento y resolución de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACIOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

A petición del señor Presidente, el señor Secretario y Gerente General, da lectura del informe respecto a las actividades desarrolladas por la empresa, durante el ejercicio económico 2014. En dicho informe se resume que se registra un incremento de ventas, principalmente por la ampliación en la capacidad instalada, dando como resultado un importante crecimiento en volúmenes de producción, *así como también menciona que se ha continuado con la política de hacer inversiones en tecnología y equipos industriales para mantener e incrementar la eficiencia y productividad con los más altos estándares del mercado.* La gestión comercial ha permitido incrementar la participación de mercado y ventas en conjunto con una *administración rigurosa, orientada a reducción de costos y gastos en sus operaciones.*

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se abstienen de votar los administradores.

2. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO ECONOMICO 2014.

El señor Presidente pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por el señor Ingeniero Grossman Naranjo, Comisario de la Empresa. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación Económico – Financiera de la Compañía, de sus estados financieros, de los libros sociales y de los demás aspectos que en el Reglamento para Informes de Comisario ha dictado la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones.-

Concluida la lectura se somete a votación el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO ECONOMICO 2014.

Secretaria procede a leer el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2014, presentado por BDO Ecuador Cía. Ltda., Auditores Externos de la empresa. Una vez concluida su lectura, la Presidencia somete a votación el referido informe, *el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente.*

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL BAJO NIIF, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.

El señor presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2014, los cuales se realizaron bajo NIIF. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y Resultados, los señores accionistas exponen algunas inquietudes, las que son absueltas por el señor Gerente General. Luego de conocidos los estados financieros puestos a consideración de los señores accionistas. Dichos documentos son aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se abstienen de votar los administradores.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor Alberto Fuad Khamis Zaidan, Gerente General de la empresa, recomienda a la Junta que del saldo de las utilidades, una vez deducidos los valores correspondientes al pago del quince por ciento de participación a trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la Reserva Legal, el remanente se destine para incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.

La presidencia somete a votación la propuesta formulada por el señor Gerente General, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

El señor Jorge Khamis Zaidan, manifiesta a los señores accionistas que en esta Junta General Ordinaria también debe designarse al Comisario. Consecuentemente, sugiere que se nombre al Sr. Ingeniero Grossman Naranjo, para el cargo de Comisario. Aceptada la propuesta formulada por el señor Jorge Khamis, por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes se designa como Comisario al Ing. Grossman Naranjo, por el periodo de un año calendario.

7. NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA EXTERNA.

El mérito a la gestión desarrollada por la Firma Auditora BDO del Ecuador Cía. Ltda., el señor Presidente, solicita a los socios que se contrate nuevamente a dicha firma para que desempeñe las funciones de Auditoria Externa, ya que además conoce el movimiento financiero de la Compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad de votos contratar a la Firma Auditora "BDO Ecuador Cía. Ltda." Para que realice el trabajo de Auditoria Externa pertinente. Con el fin de cumplir con esta resolución, autorizan al Gerente General o quien haga sus veces para que suscriba el contrato correspondiente.

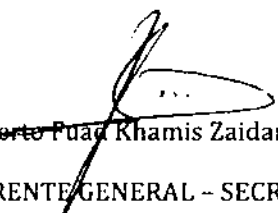
Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las trece horas y veinte minutos. Secretaría da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime

por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas y el Presidente y Secretario de la Junta, quienes a sus vez son accionistas de la empresa, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las trece horas y cincuenta minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) copia certificada del Acta; b) Lista de los Accionistas concurrentes firman; Alberto Fuad Khamis Zaidan - GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA; f) Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan - PRESIDENTE - ACCIONISTA; f) Yousef Khamis el Allam - ACCIONISTA; f) Linda Zaidan Saba - ACCIONISTA; f) George Edward Gattas Nasarallah - ACCIONISTA; f) Jorge Gabriel Khamis Zaidan - ACCIONISTA; f) Ramzi Esteban Khamis Zaidan - ACCIONISTA.-

CERTIFICO QUE EL TEXTO PROCEDENTE ES FIR COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.



Alberto Fuad Khamis Zaidan
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA.